

# Caso Cecilia Strzyzowski: se confirmó que son humanos los restos óseos hallados en el Río Tragadero

28 junio, 2023



**La Justicia informó que ahora se intentará obtener ADN. En tanto, también encontraron sangre en un colchón que los Sena le regalaron a un vecino.**

Resistencia, Chaco.- Comenzó este mediodía en el Instituto de Medicina y Ciencias Forenses de Chaco el análisis de los restos óseos triturados hallados en Río Tragadero, en cercanías del Barrio Emerenciano. Los investigadores creen que podrían ser de Cecilia Strzyzowski. Por la tarde, se confirmó la sospecha. Los huesos son humanos y ahora se buscará obtener ADN para cotejar el perfil genético con el de la víctima. Por el femicidio están detenidos, entre otros, el líder piquetero Emerenciano Sena, su esposa, Marcela Acuña, y su hijo, César, más otros cuatro empleados el clan.

En tanto, también se conoció este martes por la tarde que encontraron sangre humana en un colchón que los Sena le regalaron a un vecino del barrio Emerenciano días después de que desapareciera Cecilia.

En un comunicado difundido por el Poder Judicial de Chaco, el Equipo Fiscal Especial explicó esta tarde que “las muestras

óseas analizadas pertenecen a una única persona adulta, aunque no fue posible determinar sexo, edad precisa ni causa de muerte debido a que se encuentran multifragmentadas y calcinadas”.

A esa conclusión arribó el informe interdisciplinario de antropología, medicina y odontología elaborado por integrantes del Instituto de Medicina y Ciencias Forenses del Poder Judicial del Chaco, el Instituto Médico Forense del Poder Judicial de Córdoba y el Instituto Médico Forense del Poder Judicial de Corrientes que durante este martes analizaron las muestras recolectadas en la causa.

Los peritos, en presencia de todas las partes, abrieron los sobres -resguardados con cadena de custodia- que contenían los huesos triturados que fueron hallados en el Río Tragadero tras la declaración de Gustavo Obregón, principal colaborador del matrimonio Sena y detenido en calidad de partícipe secundario del crimen.

Luego de ese acto, los responsables de la investigación retomaron los análisis a las 15 y dos horas y media después ya se anunciaba el primer resultado positivo. “Además, se tomaron muestras para el procesamiento de análisis genético y que, en caso de obtener ADN, se realizará el cotejo con el perfil genético de los progenitores y/o familiares de Cecilia”, detallaron en el comunicado.

El equipo interdisciplinario que intervino estuvo compuesto por: Anahí Marina Ginarte, antropóloga forense; María Florencia Granton, médica forense; Andrea Viviana Altamirano, odontóloga forense, Instituto Médico Forense de Córdoba; José Luis Gálvez, decano Instituto Médico Forense de Corrientes; Eduardo Schelover, patólogo forense y Raúl Alejandro Aguirre, odontólogo forense IMCIF. También estuvieron presentes Jorge Gómez y Nelia Velázquez, fiscales del Equipo Fiscal Especial.

Juan Arregín, abogado de la madre de Cecilia, había explicado

sobre el trabajo de los forenses: “Lo primero que harán es un análisis macro, a partir de la comparación entre un modelo que ellos trajeron -que son de un esqueleto que han encontrado, que está preservado y que usan con fines pedagógicos-, y lo que tenemos nosotros”. Y contó que el análisis de ADN se haría en un laboratorio de otra provincia y podría demorar más de 30 días.

En el lugar, también generaba gran expectativa el resultado de la pericia a las manchas de sangre halladas por especialistas de Gendarmería en la casa del clan. Mientras que las fuentes informaron que una mancha hemática fue encontrada en un colchón que había sido regalado por la familia Sena a un vecino del barrio Emerenciano cuatro días después del presunto femicidio de Cecilia, y los investigadores analizaban si puede pertenecer a la víctima.

Te puede interesar: Caso Cecilia Strzyzowski: un colchón, una cama, un respaldo y un nuevo allanamiento en el barrio Emerenciano

Fuentes judiciales informaron a la agencia de noticias Télam que el hallazgo se produjo en las últimas horas tras el secuestro del colchón y una serie de muebles que el matrimonio de Emerenciano Sena y su esposa Marcela Acuña habían regalado a un vecino el 6 de junio último y cuyo traslado en un camión de mudanzas quedó registrado en una cámara de seguridad ubicada frente a la casa de los detenidos en la calle Santa María de Oro al 1400, de Resistencia.

“Cuando allanamos el viernes no nos llamó la atención el faltante de mobiliarios hasta que se pudo corroborar con la cámara de seguridad del domicilio que está enfrente, que mostró un camión que se llevó el mobiliario”, explicó el fiscal Jorge Cáceres Olivera en declaraciones al canal de noticias TN.

La casa de los Sena fue allanada el 9 de junio pasado, tres

días después de la denuncia realizada por la madre de Cecilia y que derivó en el inicio de una investigación penal. El propio fiscal agregó que, tras el análisis de las imágenes de las cámaras de seguridad, se logró hallar el camión de mudanzas y ubicaron al camionero, quien declaró como testigo y “confirmó que hubo un traslado de muebles el martes por la mañana, el mismo día que se radicó la denuncia por la desaparición de Cecilia”.

El hombre aportó la dirección hasta la que había llevado los muebles y, con ese dato, los investigadores lograron secuestrar todos los elementos que, ahora, resultaron claves. Tras el hallazgo, el Equipo Fiscal Especial ordenó que los expertos determinen si la sangre humana pertenece a un hombre o a una mujer. En el caso de confirmarse que se trata de un rastro femenino, los fiscales dispondrán un cotejo de ADN con el patrón genético de la madre de la víctima.

Fuente: Infobae